

EL LIBRO «EL ESTADO DE ESPAÑA»

ALBERTO BALLARÍN MARCIAL

1. El libro que tienes en las manos es una obra colectiva de una serie de autores, todos ellos miembros de la Real Academia de Doctores, en el que cada uno ha elegido un tema de actualidad, por razón de su currículum de Catedrático, de Ingeniero, de Médico, de Arquitecto, etcétera, etcétera, respecto del cual él mismo se considera un experto capaz de abordarlo con profundidad y, al mismo tiempo, con la claridad pedagógica precisa para que el español medio, a quien va dirigida la obra en su conjunto, pueda comprenderlo y quedar suficientemente informado sobre la materia o materias que le interesan.

2. Debo empezar por señalar que la Real Academia de Doctores tiene la naturaleza de una Corporación de Derecho Público que se nutre de Doctores de toda clase de especialidades, ciencias o saberes en general, en los que se admite legalmente que quien sea ya Licenciado opte al Doctorado, como título universitario que requiere la redacción de una tesis doctoral, que el aspirante debe, una vez confeccionada, presentar y sostener ante un tribunal universitario. Es, pues, la nuestra, una academia interdisciplinar, la única de este tipo que existe en España, contando con una serie de Doctores seleccionados para su ingreso del mismo modo que lo hacen las restantes Academias, es decir, por sus méritos de orden científico y con el voto mayoritario del pleno de académicos; así que la gran mayoría son distinguidos Catedráticos de Universidad. Esta variedad de Académicos y su calidad personal hacen que podamos calificar a esta Academia como la *academia de la cultura*.

La particularidad de esta Academia es, como acabamos de ver, el hecho de disponer de una élite intelectual que podía enfrentarse a esta tarea, forzosamente colectiva, y nada fácil, por cierto, de dibujar el mapa cultural de nuestro país, satisfaciendo la necesidad sentida por cualquier ciudadano de contemplar ese mapa para saber de verdad en qué mundo de conocimientos habita.

Si la naturaleza física de España se ve en los mapas o fotografías y en los escritos de los geógrafos, así como de numerosos literatos que describen paisajes naturales o ciudades, lo mismo ha de ser posible hacer con todo lo que no es Naturaleza, es decir, con la Cultura, escrita con mayúscula y entendida en sentido muy amplio como el conjunto de técnicas, ciencias y saberes de todo tipo, además del lenguaje y de los comportamientos, las opiniones y creencias que, en un momento dado, se hallan vigentes en una sociedad como la española.

Por muchas razones es de la mayor importancia que todos conozcamos a fondo nuestro país, que sepamos lo que somos, lo cual podremos comparar con lo que éramos para, en el caso de España, sentirnos orgullosos del camino hecho hacia delante.

Esa importancia de la cultura tiene otros aspectos: así, según Schwanitz, que le ha dedicado un sabroso libro¹, la cultura sería el «conjunto de historias que da cohesión a una sociedad. Entre ellas están también los relatos sobre los propios orígenes, esto es, la biografía de una sociedad, la descripción de su vida, que le dice lo que es». En un momento como el que estamos viviendo en que se cuestiona incluso el uso de la palabra España o el despliegue de nuestra bandera constitucional, no está de más recordar a los españoles lo que algunos interesadamente olvidan o se niegan a admitir: que existe una cultura española junto a todas las que, fundadamente, se quieran citar, la catalana, la andaluza, la europea, la occidental, la cristiana, etc., sin perjuicio de que, en un uso extensivo, se hable de la cultura del ocio, del trabajo, del deporte, etc., haciendo de ese término un empleo coloquial o figurado.

Para la redacción de este libro hemos partido todos nosotros de esa cultura española que se basa en la Constitución vigente y que, por lo tanto, no puede ser otra más que una «cultura democrática», lograda de forma pacífica, a través de la llamada Transición y, fundamentalmente, gracias al consenso de todas las fuerzas políticas, lo cual constituyó, en aquel momento, una bendición.

En una democracia moderna y avanzada existe una amplia zona para el consenso: lo concerniente a la Constitución y a su reforma, la política exterior, la de defensa, lo relativo al poder judicial, son algunos ejemplos. Por desgracia, ese consenso se ha perdido ahora, por lo que se puede afirmar que existe un retroceso de nuestra democracia, pues como lo dice un ilustre politólogo, «el logro de gobierno más importante para el constitucionalismo liberal es un clima de consenso»².

Se ha escrito mucho sobre el consenso en la confección del texto constitucional, pero yo tuve el privilegio de ser sujeto activo del mismo como Senador y miembro de la Comisión Constitucional del Senado, donde trabajé intensamente; por eso recuerdo muy bien el gozo que sentimos los Senadores al ver felizmente acabado el texto. Muy emocionados nos felicitamos todos sin distinción de partidos, salvo el PNV.

Debo decir que el presente libro es el homenaje que la Academia quiere rendir a los constituyentes, en su 25 aniversario, aunque sea con un ligero retraso, excusable en este tipo de obras de autoría colectiva. Nosotros fuimos conscientes de que abríamos una nueva hoja en el libro de la Historia de España, lo que hicimos gracias al consenso, garantía máxima de la legitimación y continuidad de la democracia. Estábamos seguros de que la nueva era de libertades y de Derechos Humanos, cuya vigencia se instauraba, sería un tiempo de paz y estabilidad social, así como de creación cultural, incluidas las buenas maneras parlamentarias. No tuvimos ciertamen-

¹ Schwanitz, *La cultura, todo lo que hay que saber*, Madrid, Taurus, 2003, p. 29.

² Larry Siedentop, *La democracia en Europa*, Siglo veintiuno de España editores, Madrid, 2001, p. 43.

te grandes oradores como los de la segunda República, pero, en cambio, no se escucharon nunca en el salón de sesiones insultos ni ataques personales, lo que nos da un saldo comparativo bastante favorable. Hagamos los votos más fervientes por que vuelva el consenso constitucional.

Y, por otro lado, efectivamente, igual que la primera democracia inglesa y europea trajo consigo un gran desarrollo de las ciencias, fundándose por entonces, en el Reino Unido, en 1660, la Royal Society «que pronto fue la primera en Europa»³. También en nuestro país pasó algo semejante, siendo este libro un intento más de probarlo. Pero tenemos ya una prueba que son estas palabras escritas en «The Economist» del mes de julio de 2004, a propósito de la Transición y de los 25 años siguientes: «seguramente, ningún otro país europeo ha logrado hacer tanto, en tantos frentes, tan rápidamente» (p. 3).

La sociedad española ha mostrado su madurez democrática recientemente al exigir la legitimidad de la guerra de Irak para participar en ella; la cultura de la legalidad y de la legitimidad es consecuencia de la cultura democrática y del Estado de Derecho, lo mismo que lo es la cultura pacifista. Los españoles deseamos la paz; repudiamos instintivamente las guerras, todas las que no estén autorizadas por Naciones Unidas. España conserva su tradición de país que fue el primero en el que sus grandes juristas del XVI y del XVII plantearon la cuestión de la guerra justa y se preguntaron si era lícito matar al tirano.

Debido a la nueva cultura democrática, los españoles estamos a favor de un nuevo orden internacional que ha de culminar el desarrollo integral de la democracia, superando la actual incoherencia entre el Estado de Derecho interno y particular de las naciones y el orden internacional, en el que se hallan pendientes asignaturas tan importantes como la reforma de la ONU y de su Consejo de Seguridad, o la ingerencia humanitaria, bajo el auspicio de aquélla, en cualquier país donde haya que extinguir una guerra tribal o llevar a cabo la prevención de una catástrofe, haciendo obligatorias las Resoluciones de las Naciones Unidas, Organización que debe tener los medios de que sean efectivamente ejecutivas.

Ha pasado el período de la guerra fría en el que no se hablaba de legitimidad porque los dos bloques enfrentados estaban más o menos equilibrados, pero, en esta era postsoviética, con una superpotencia hegemónica que se debate ante el dilema de mandar en el mundo como en un imperio o limitarse a dirigir el mundo como una comunidad de intereses en pie de igualdad, es preciso un ordenamiento legal obligatorio, del mismo modo que están en vigor los respectivos órdenes estatales internos. Conseguir este nuevo orden a partir de la realidad actual es el trabajo que la Historia ha reservado a esta generación. España está ya madura en sus convicciones sobre la guerra y la paz; estamos de acuerdo en ser pacíficos y pacifistas, tanto como en considerar la guerra algo de extrema gravedad y de carácter excepcional, aunque admitimos las operaciones militares de finalidad humanitaria bajo la égida de la ONU, como en los casos de Afganistán y Haití.

Las circunstancias del momento demandan ese ordenamiento internacional, pero lo hace imprescindible, además, algo tan considerable como temible: la imperiosa

³ Schwanitz, *ob. cit.*, p. 131.

necesidad de hacer frente a las amenazas ecológicas que afectan a este planeta llamado Tierra en el que habitamos.

También hay que referirse a ese fenómeno característico de nuestra época que es la globalización o, según otros, mundialización, debidamente tratado en el presente libro, pero respecto del cual me gustaría aclarar, siguiendo a Zbigniew Brzezinski, algunos aspectos: que no debe verse como sinónimo de «americanización», por más que haya quienes identifican los dos términos e incluso la consideran el caballo de Troya utilizado por los norteamericanos para homogeneizar el mundo a su medida y conveniencia, pero, en todo caso, habremos de tener en cuenta lo siguiente, escrito por aquel distinguido especialista en cuestiones de Defensa, «si los responsables americanos no la dotan de un contenido político claro, de un objetivo moral deseable, ligado a la mejora de la condición humana, su entusiasmo beato podría acabar volviéndose contra ellos»⁴.

También Kissinger señala que «es preciso humanizar ese proceso que se caracteriza en nuestros días, por la amplitud de las consecuencias a escala mundial y por la rapidez de la evolución tecnológica», en la que ve su motor⁵.

Jean François Vallart ve la globalización como un «acontecimiento» que da lugar al «hombre global»⁶; en mi opinión éste sería aquel sujeto que, bien informado, tiene una conciencia y una sensibilidad respecto de todas las injusticias de este mundo y hace algo para remediarlas, participando de cualquier manera en la ayuda al desarrollo, lo que considera como un deber ético insoslayable. Este es el hombre para el futuro.

Lo cierto es que la globalización está coincidiendo con importantes fenómenos migratorios que ilusionan a algunas mentes occidentales con la multiculturalidad. Difícil, sin embargo, de llevar a la práctica, pero que queda ahí como una cuestión pendiente.

A propósito de aquel hombre del futuro, se habla asimismo de la «vejez global» con referencia a unas sociedades en la que acabará pronto por tener la mayoría el partido de los hombres y mujeres de más de sesenta y cinco años; ello traerá consigo consecuencias importantes no sólo en el tema vital de las pensiones sino en todo lo que se refiere a las relaciones intergeneracionales. Frank Schirrmacher, en un libro que va en Alemania por la 30 edición⁷, plantea la «guerra de las generaciones», señalando cómo, a pesar de que nuestra sociedad está envejeciendo a un ritmo desenfrenado, se deja sin nada a los que se hacen mayores: sin confianza, sin trabajo, sin biografía... Nos incita ese autor a que envejezcamos con alegría y esperanza, sin miedo a tener muchos años, decididos a cambiar la sociedad actual cambiando la idea que se tiene de la vejez. Ésta es una etapa más de nuestra vida, no la etapa de la decadencia sino la época de la plenitud, en la que podemos ser muy útiles a los más

⁴ Zbigniew Brzezinski, *Le vrai choix L'Amérique et le reste du monde*, París, 2004, p. 220.

⁵ Kissinger, *La nouvelle puissance américaine*, París, 2001 y 2002, p. 241.

⁶ Jean François Vallart, *Le Gouvernement jul monde*, París, 2004, p. 46.

⁷ Frank Schirrmacher, *El complot de Matusalén*, Madrid, 2004.

jóvenes que nosotros. Las pérdidas en las condiciones físicas se compensan de sobras con la mayor experiencia y sabiduría y, por supuesto, con mayor creatividad. Todo esto suena bien a nuestros oídos de académicos que somos ya mayores, algunos muy mayores. «Los antiguos se comían a los ancianos, ahora los hacen académicos» (para quitarlos de en medio), pero esos ancianos volverán a ser reclamados, en la ciudad moderna, como lo fueron en la ciudad antigua para su gobierno basado en los consejos de los más experimentados; se les reclamará en el futuro no sólo por ser mayoría, sino, fundamentalmente, por su mayor saber científico que requiere muchas horas y años de estudio e investigación. Tenemos, pues, motivos para la esperanza y estamos ya, con este libro sobre «El estado de España» contribuyendo a la nueva singladura del saber académico al servicio de toda la sociedad.

Seguramente que esa sociedad nueva será más sensible a la pobreza y a la marginación que la actual, respecto de la cual no nos podemos hacer grandes ilusiones, pues los países ricos siguen sin plantearse de veras el acabar con la pobreza y el hambre, que solamente una decisión y una actividad conjunta de USA y la UE podrían erradicar, con lo que se eliminaría el caldo de cultivo más importante donde cala y se desarrolla la raíz del terrorismo (véase, en este sentido y con datos concretos, el libro citado de Brezinski, página 204, nota 1. En la página 201 dice ese autor: «sólo la UE dialoga con armas iguales con USA. Cuando las dos potencias están de acuerdo pueden dictar al mundo entero las reglas de los intercambios comerciales y financieros», y, yo añadido, que podrían adoptar igualmente el plan Marshall que el mundo necesita y conducir las reformas legales para dejar establecido el nuevo orden internacional).

Hay una importante cuestión por tratar, aunque ello se ha planteado hace tiempo por personalidades españoles de primera fila. Ahora se habla, en la que parece ser la última revolución científica, de que los grandes hombres de ciencia deben cumplir una «función social», del mismo modo que a las Academias les corresponde realizar, como comunidades científicas e institucionales que son, un servicio eminente a la sociedad. La Real Academia de la Historia ha cumplido, con ocasión del 25 aniversario de la Constitución, gracias a sus valiosas publicaciones sobre la evolución de los aspectos más salientes de la sociedad y el Instituto de España ha dado ejemplo con su precioso volumen sobre «Anticipaciones Académicas del Siglo XXI»⁸. También debe citarse el libro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en relación con la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, en el que tuve el honor de colaborar.

He dicho bien «función social» y no función política, siguiendo a Rossi, profesor de Filosofía en la Universidad de Florencia⁹, pues algo que es necesario tener hoy en cuenta es que las grandes cuestiones de nuestro tiempo son de base científica, por lo que las relaciones entre política y ciencia adquieren una relevancia especial: la conservación de la tierra, del aire y de los recursos energéticos, evitando el deterioro que produce la polución en general y el cambio climático en particular, ya que, como lo señala James Lovelock¹⁰, «la civilización está en peligro inminente». Sir David King,

⁸ Instituto de España, *Anticipaciones Académicas del Siglo XXI*, Madrid, 2003.

⁹ Rossi, *Las arañas y las hormigas*, traducción española, en Barcelona, por Editorial Crítica.

¹⁰ James Lovelock, artículo en «El País» del día 20 de junio de 2004, p. 17.

principal científico del Gobierno británico, tenía razón cuando dijo que el calentamiento del planeta es una amenaza más grave que el terrorismo, incluso pudo haber subestimado el peligro, porque desde que lo dijo han surgido nuevos indicios de cambio climático que podría ser aún más grave y convertirse en el mayor peligro al que se ha enfrentado la civilización hasta ahora».

Una cuestión donde se puede comprobar la dificultad de las relaciones entre ciencia y política es justamente la de la energía nuclear. Un partido puede estar en contra de esa energía porque dé ello más votos que la toma de posición a favor, sin descartar que su postura sea fruto de la más serena y aséptica reflexión. Personalmente estaré, como jurista, inclinado a que debemos presumir la buena fe mientras no se demuestre lo contrario. Ahora bien, cuando uno lee artículos de autoridades como la de James Lovelock, no puede por menos que pedir a los políticos que, por lo menos, se abra un gran debate científico político sobre un tema de tal calibre, sobre todo si leemos la afirmación de ese autor, que le ha servido como título: «La energía nuclear es la única solución ecológica».

Cuando uno lee libros muy recientes, como el relativo a la alimentación humana, escrito por un equipo de científicos¹¹, en cuyo prefacio, Nicolas Hulot señala que «la agricultura actual ha dejado de ser una fatalidad económica para ser una necesidad alimentaria» y que su convicción es la de que, hoy día, «constituye una calamidad ecológica doblada de una amenaza sanitaria» (p. 7), hemos de refugiarnos en el sentido del humor optimista de aquel inglés que dijo a los noventa años: «mi vida ha estado llena de grandes catástrofes que nunca llegaron a producirse».

Otra cuestión crucial es la del enfrentamiento de las civilizaciones y, más concretamente, de la occidental y la musulmana. Como lo ha dicho Kapuscinski: «las dos culturas no “encajan”, no “cuadran”, la una con la otra. Además, a lo largo de la historia su coexistencia a menudo ha estado marcada por la guerra». Frente al atrincheramiento de Huntington, el gran intelectual malasio Anwar Ibrahim¹², dibuja un cuadro del futuro diametralmente opuesto. Asia, afirma, se está convirtiendo en el centro de gravedad del mundo del siglo XXI. Pues allí se han fundido las antiquísimas tradiciones del Estado, sus profundos valores éticos, la cultura del trabajo tenaz, el respeto a la autoridad, las fuertes ligazones familiares y la confianza mutua, todo ello condición sine qua non de todo progreso. Las civilizaciones no se enzarzarán en ninguna guerra. El lugar del conflicto lo ocupará el intercambio y el de la tensión, el diálogo...¹³ Obsérvese cómo ese autor no cita la idea o vocación democrática a nivel de los grandes valores culturales de la Humanidad y es que eso es justamente lo que debe completar su lista. El diálogo requiere que su ágora sea el régimen democrático parlamentario basado en los partidos políticos como medios y en la vigencia de los Derechos Humanos —de evidente raíz cristiana— como fin, una aportación que corresponde realizar a esa suma de Europa y América que integra la llamada cultura occidental. Así lo han solicitado muy recientemente Giscard de Estaing, Amato y Daherndorf. Kapuscinski, asimismo, dice en el lugar citado que «a Europa no le conviene la confrontación sino la cooperación» lo cual, a mi modestísimo juicio, comportaría que no buscásemos nuestra identidad europea en

¹¹ VV.AA., *L'impasse alimentaire?*, París, Fayard, 2004.

¹² Anwar Ibrahim, *Asian Renaissance*, 1977.

¹³ Anwar Ibrahim, *El mundo de hoy*, Madrid, 2004, pp. 210 y 202.

el «non american», antes bien nos unamos a ese combate por la difusión de la democracia en el mundo, en el cual está empeñado Estados Unidos, aunque eso sí tratemos siempre de extender su campo por vías pacíficas, ya que la lógica de los Derechos Humanos así lo exige.

Pero volvamos al tema de la función social de los intelectuales y, por ende, de las Academias donde se agrupan y trabajan. En primer lugar, tales intelectuales son la voz y la conciencia de la sociedad, por donde se ve la gran responsabilidad que tenemos. El presente libro de la Real Academia de Doctores creo que cumple esta función dada la variedad de temas que trata y la gran objetividad con la que se ha llevado a cabo la tarea por parte de los autores. En segundo lugar, se cita la función social de «crítica» que tampoco se ha descuidado, pues las diversas colaboraciones tienen bastante contenido crítico, aunque siempre de carácter constructivo. Resta por citar la función especial de servicio, sin duda la más importante: el ilustre pensador G. Fernández de la Mora escribió, en 1966, algo profético¹⁴: «presiento una revalorización de la inteligencia y unas sociedades donde el intelectual experto tendrá más poderes que nunca, porque suministrará nada menos que los fundamentos teóricos de toda la actividad colectiva». Si alguien quisiera comprobar la importante verdad enunciada por Fernández de la Mora no tiene más que leer el artículo de Lovelock antes citado, donde se señalan las amenazas actuales a nuestra civilización y lo que deberíamos hacer, urgentemente, para evitarlas.

Así resumiría yo nuestra responsabilidad como Académicos en este momento histórico: pensemos también nosotros que otro mundo es posible, un mundo que disponga no sólo de Estados de Derecho, sino que sea él mismo, como tal, un Mundo de Derecho, organizado jurídicamente, es decir, con un nuevo orden internacional, porque sólo así podremos: *a)* eliminar las guerras y el terrorismo, así como toda violencia que ponga en peligro la paz; *b)* afrontar las calamidades ecológicas que están ya en marcha, por lo que aquí no cabe la demora; *c)* erradicar la pobreza y el hambre que hoy pesan sobre nuestras conciencias de personas civilizadas; *d)* desarrollar progresivamente la vigencia de los demás Derechos Humanos, el derecho a la Salud, a la Educación, a la conservación y expansión de las Culturas propias y de una Cultura democrática de carácter general, el derecho a la Emigración, el derecho al Ambiente y a un Desarrollo sostenible, etc.; *e)* sustituir el odio, la incomprensión y la violencia por el diálogo, la tolerancia y la colaboración a todos los niveles; *j)* fomentar el estudio y la investigación en el campo cultural y científico, como hace nuestra Academia, mediante la organización de conferencias y debates, en especial, gracias a la promoción del título de Doctor, con los premios establecidos al efecto para las mejores tesis.

Este volumen de la Academia sobre «El estado de España», en su conjunto, responde a esta estrategia de advertencia y petición de soluciones apelando a la generosidad y, más aún, a la sabiduría de los poderosos, estrategia que al mismo tiempo es de colaboración y, en definitiva, de salvación, si los Académicos encontramos a los políticos lo suficientemente ilustrados para comprender nuestros mensajes y lo bastante humildes para hacernos caso. Yo me daría por satisfecho si, tras la lectura del libro, se abrieran una serie de debates político sociales y científicos sobre cada una de las

¹⁴ G. Fernández de la Mora, *Pensamiento español*, 1966, p. 159.

amenazas y peligros que nos acechan y que no son, como en los tiempos históricos, las guerras devastadoras y crueles, sino que el mayor peligro nos viene de nosotros mismos, procede del egoísmo y de la falta de generosidad que padecemos, así como del consumismo excesivo propio de los países más desarrollados del mundo, pero, de un modo especial, de aquellos gobernantes que no toman medidas de prevención; como raíz de todo ello, deberíamos señalar la falta de solidaridad y de visión a largo plazo del futuro de la Humanidad.